



AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE MÉRIDA

ANUNCIO de 24 de mayo de 2023 sobre contratación de personal laboral fijo. (2023080963)

Mediante Resoluciones de Alcaldía números 2023/56 y 2023/71 de fechas 17/04/2023 y 22/05/2023, respectivamente, en ejecución de la Oferta Pública de Empleo aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 14/12/2022, y al amparo del procedimiento de estabilización de empleo temporal de la disposición adicional octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se acordó la contratación como personal laboral fijo de este Ayuntamiento de la siguiente trabajadora: Doña M.^a Teresa Santiago Alcón, con DNI XXXX4555R.

Las resoluciones de contratación han sido publicadas íntegramente en el BOP de Badajoz de fechas 20/04/2023 y BOP de 22 de mayo de 2023.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Valverde de Mérida, 24 de mayo de 2023. El Alcalde, ANTONIO ACEDO FRUTOS.

